

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR – TRIBUNAL DE LA SALA DE ADMISIÓN.

Juez Ponente: Dr. Enrique Herrería Bonnet.

Caso No. 384-24-EP

MARIA FERNANDA GIRÓN BONILLA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 060408802-1, de estado civil soltera, de 36 años de edad, de profesión Ingeniera en Sistemas Informáticos, domiciliada en las calles: Diego de Ibarra 29-25 y Venezuela, parroquia Velasco, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo; con correo electrónico nexogroup.juridico@gmail.com, dentro de la acción extraordinaria de protección presentada por la EP – EMAPAR en contra de la sentencia emitida dentro de la Acción de Protección No. 06101-2023-01978, comparezco y expongo:

El 01 de mayo de 2024 el Tribunal de la Sala de Admisión de la Corte Constitucional del Ecuador ha emitido auto de inadmisión a trámite de la acción extraordinaria de protección No. 384-24-EP, en tal sentido y con la finalidad de continuar con la ejecución de la sentencia, solicito comedidamente a su autoridad disponga se remita a la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo el expediente original que corresponde en su orden: Expediente de primera instancia en seis cuerpos con 628 fojas, CD a fs. (583) junto a 1 cuerpo de segunda instancia con 55 fojas (CD a fs. 18).

Notificaciones que me correspondan las seguiré recibiendo en los siguientes domicilios electrónicos: nexogroup.juridico@gmail.com; rithapaocas@gmail.com y, lufbarreno@gmail.com, pertenecientes a mis abogadas patrocinadoras Ritha Paola Castañeda Goyes y Lucía Barreno Andrade a quienes autorizo comparezcan a mi nombre y representación para el desarrollo de las diligencias que fueran necesarias a fin de continuar con la ejecución de las sentencias emitidas dentro de la acción de protección.

Firmo con mi Abogada patrocinadora.



Ing. María Fernanda Girón Bonilla
COMPARECIENTE



Mgtr. Ritha Paola Castañeda Goyes
Abogada Mat. 06-2007-12

SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 11 JUN. 2024 a las... 15:27

Por Adhanna

CONTACTOS: Anexos: 2 fojas

Fb: NEXO GROUP Abogados - Consultores
Telf: 0995228640... 0995228640

FIRMA RESPONSABLE